

Armenia, febrero 01 de 2016 Boletín de Prensa 021

Agenda febrero 01 de 2016

Evento: Consejo Departamental de Seguridad

Hora: 02:00 p.m.

Histórico encuentro de autoridades de Quindío y Tolima

"A sólo 30 días de tomar posesión, autoridades ya estamos tomando posesión de nuestros territorios, conversamos con las comunidades y atendemos sus necesidades": Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá



Promovido por la mesa de formación, información y participación ciudadana de Salento, Quindío; se cumplió el sábado anterior en el alto de la Ceja, vereda del municipio de Cajamarca en el Tolima, el Segundo Encuentro de Responsabilidad Social con el Territorio que convocó a los alcaldes de Salento Juan Miguel Galvis, de Cajamarca William Poveda, de Ibagué Guillermo Alfonso Jaramillo, al Gobernador del Quindío Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, al Representante a la Cámara por el Quindío Luciano Grisales y Comandante de Policía en el Quindío, Coronel Ricardo Suárez, entorno al llamado ciudadano de generar estrategias conjuntas que permitan el mejoramiento de las condiciones de vida de quienes habitan toda el área de influencia del volcán cerro Machín y el antiguo camino nacional entre Ibagué y Salento, vía que se convierte en la alternativa de vida ante una posible erupción el volcán.



De acuerdo con el Padre Carlos Eduardo Osorio, esta visita se convierte en un hecho histórico ya que por años, estos territorios han estado abandonados por los gobiernos de Tolima y Quindío y además están concesionados por el gobierno nacional a empresas de explotación minera, hecho sobre el cual el mandatario quindiano dejó clara su posición de rechazo.



César Augusto Páez, miembro de la mesa de formación, información y participación ciudadana de Salento, Quindío, dijo que este es el segundo encuentro que se hace ante el llamado urgente de la comunidad de Toche, corregimiento de Ibagué, para que su población vuelva a dinamizarse y pueda dejar atrás el atraso y olvido al que ha sido sometido, pese a ser la población más cercana al volcán cerro Machín.



Por su parte José Gonzalo Ocampo, habitante de una de las fincas ubicadas sobre el volcán Machín, celebró la presencia de las autoridades de Quindío y Tolima y dijo que espera que ahora los nuevos gobernantes mejoren sus condiciones de vida y realicen las obras de mejoramiento de la vía Salento – Toche – volcán Machín y a Cajamarca.

Gobierno del Quindío y Alcaldía de Salento cumplen compromiso de mejorar la vía de evacuación entre Salento y Toche

Uno de los compromisos asumidos por el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, y el alcalde de Salento, Juan Miguel Galvis, frente a las comunidades rurales que habitan sobre el camino nacional, empezó a materializarse.



Con maquinaria amarilla de la Gobernación del Quindío, la vía que de Salento comunica al corregimiento de Toche en el Tolima, ya empezó a ser intervenida para mejorar sus condiciones de movilidad y el trabajo se realizará de manera rutinaria, hasta la parte fronteriza.

"nosotros hemos venido hoy, no con palabras ni con promesas, no estamos en campaña política, nosotros venimos a donde ustedes con maquinaria, ya venimos a traer la maquinaria, no a prometer que un día la vamos a mandar. Estuvimos viendo el estado de la carretera y tomamos decisiones ya", puntualizó el Gobernador del Quindío frente a las comunidades de Salento, Toche y Cajamarca reunidas en este encuentro.

En el marco de los compromisos asumidos por los alcaldes de Cajamarca e lbagué con la comunidad asistente al encuentro realizado en el Alto de la Ceja,

también se determinó que sobre la vía Toche – Cajamarca se construirán placas huellas que mejoren la accesibilidad de quienes habitan la zona.

Padre Carlos Eduardo Osorio ratificó su rechazo total a los proyectos mineros sobre tierras quindianas



Ante la alarmante situación presentada por los habitantes de los municipios de Salento, Cajamarca e Ibagué frente a los títulos mineros entregados por el gobierno nacional a multinacionales para explotar gran parte de la cordillera central, el gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio ratificó su compromiso con las comunidades rurales del Quindío de rechazar de manera rotunda la explotación del territorio por parte de estas empresas.

Dijo el mandatario quindiano "juramos ante Dios y ante la patria cumplir las leyes, lo queremos hacer, lo estamos haciendo, pero que las leyes no vayan a pensar que están por encima del ser humano; si la ley no nos sirve, le pedimos al mundo que la reforme, y vamos a hacer lo que haya que hacer. (...) Ahora nuestra preocupación máxima será por el agua y nuestra lucha será por el agua, por defender el agua".

Temas que comprometen a 4 gobernantes:

La mesa de formación, información y participación ciudadana de Salento, Quindío y los habitantes de la zona de influencia del volcán cerro Machín y el camino nacional, comprometieron a las autoridades asistentes al Segundo Encuentro de Responsabilidad Social con el Territorio en temas relevantes para tener calidad de vida en las zonas rurales que habitan.

1. Fortalecimiento de la agricultura y mercadeo de los productos agropecuarios.

- 2. Garantía de los derechos fundamentales a la salud y a la educación.
- 3. Adoptar un modelo de desarrollo de turismo sostenible.
- 4. Mejoramiento de las vías de comunicación y transporte.
- 5. Acceso a energías limpias.
- 6. Monitoreo y fortalecimiento del plan de contingencia del volcán Machín.
- 7. Protección del patrimonio material e inmaterial y ambiental de la región.
- 8. Implementación de estrategias de desarrollo sostenible para la región.

Secretaría de Salud del Quindío cumple metas de vacunación en jornada masiva

Como exitosa calificó la Secretaria de Salud del departamento, Gloria Inés Jaramillo, la primera jornada masiva de vacunación realizada en 2016. De acuerdo con la funcionaria, las metas fueron superadas de manera satisfactoria y agradeció a los responsables del cuidado de los menores de edad, haber atendido el llamado de las autoridades para que acudieran a los puestos de vacunación.

Según el reporte preliminar entregado durante el fin de semana, un total de 550 menores de 5 años fueron inmunizados con la tripleviral, cuando la meta que se había establecido era de 537; igualmente 470 menores de 1 año lograron recibir la vacuna pentavalente, cuya meta se había fijado en 483 biológicos, y 917 más menores de 1 año, fueron vacunados con la tripleviral.

La Secretaria de Salud llamo la atención de los padres de familia y de los cuidadores de los menores para que lleven a vacunar a sus hijos a cualquiera de las IPS públicas o privadas del departamento, ya que no es necesario tener jornadas masivas de vacunación para que el servicio sea prestado por el sistema de salud totalmente gratis.

Las metas de cobertura de vacunación para el departamento del Quindío durante 2016 deben llegar al 95% de la población que debe ser inmunizada.

Todos contra el derroche, compromiso de los quindianos



Alcalde de Armenia y Gobernador del Quindío posesionan a las autoridades indígenas



Con rituales ancestrales que rinden homenaje a la Pacha Mama, las comunidades indígenas asentadas en el Quindío iniciaron el acto especial de posesión de los 11 gobernadores indígenas de los diferentes cabildos y comunidades que habitan en el Quindío.



Durante la ceremonia que se llevó a cabo en la Plaza de Bolívar de Armenia, los líderes de los diferentes cabildos del Quindío, hicieron reconocimientos al alcalde de Armenia, Carlos Mario Álvarez y al Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, a quienes les entregaron bastones de mando, como símbolo de reconocimiento a su autoridad, pero especialmente reiterando el compromiso que esperan de parte de los mandatarios para el bienestar de sus comunidades.



Igualmente las comunidades indígenas agradecieron a la ex alcaldesa de Armenia, Luz Piedad Valencia Franco, por el apoyo y trabajo que durante su administración hizo a favor de los indígenas residentes en la ciudad



El Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, durante la ceremonia de posesión de los gobernadores indígenas, pidió perdón a todas las comunidades y cabildos por el daño que han recibido durante años "nuestros hermanos mayores, como ellos mismos se denominan, han sido humillados, segregados y no tenidos en cuenta. Para mí no es difícil pedir perdón hoy como Gobernador del departamento del Quindío, por todas las atrocidades; pero por la que más debo pedir perdón es por no haberlos escuchado cuando nos hablaban de la necesidad de cuidar la tierra, cuando nos hablaban de la necesidad de cuidar las aguas, cuando nos hablaban de cuidar los recursos naturales que se están agotando y que es nuestra responsabilidad".



Por: Comunicaciones CRQ

CRQ atiende al llamado de la comunidad

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante las situaciones que se vienen presentando en el Quindío por la proliferación en zonas urbanas de abejas africanizadas (*Apis mellifera scutellata*), la Dirección General de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, CRQ, realizó un análisis detallado desde el punto de vista Técnico y Jurídico y constató que:

Si bien, no es una función de la entidad atender estos episodios a la luz de las obligaciones establecidas en el *Art.31 de la Ley 99 de 1993*, por cuanto estas abejas y avispas por haber sufrido manipulación genética no constituyen fauna silvestre y cuya definición normativa y legal la encontramos establecida en el *Art.249 que señala*, "entiéndase por fauna silvestre el conjunto de animales que no han sido objeto de domesticación, mejoramiento genético o cría y levante regular o que han regresado a su estado salvaje, excluidos los peces y todas las demás especies que tienen su ciclo de vital de vida dentro del medio

Los ataques que se han venido presentando corresponden a la especie que fue introducida al país por el Ministerio de Agricultura para fomento de la actividad productiva apícola en el Colombia y nunca ha estado a cargo de las autoridades ambientales ni la regulación del establecimiento de apiarios como tampoco el seguimiento de la actividad, por cuanto pertenece a un renglón económico cuya competencia está a cargo de esa cartera.

Sin embargo, la CRQ, ante el elevado número de solicitudes para la atención de estos eventos, aproximadamente 400 solicitudes, se apoyado hasta la fecha la prestación del servicio en el sector urbano, cuyas contingencias se han dado en sitios públicos, tales como instituciones educativas, entidades del estado, hospitales, ancianatos, cárceles, en Armenia y en algunos otros municipios del departamento; aunque no se cuente con los equipos idóneos para estos procedimientos pues son los bomberos de cada municipio acompañados por la Unidad de Gestión del Riesgo, quienes deben tener los elementos y las capacitaciones necesarias para atender oportunamente dichas situaciones.

Por esta razón se hace necesario convocar y hacer un llamado a todas las oficinas de gestión del riesgo, secretaria de Agricultura Departamental y oficinas municipales encargadas del sector productivo, Bomberos y Defensa Civil, con el

fin de construir en el marco de las competencias de cada entidad una estrategia no solo preventiva, sino de atención inmediata a la comunidad que permita dar respuesta oportuna a las denuncias ciudadanas evitando la pérdida de vidas humanas.

El Director General, John James Fernández López convoca para hoy Lunes a las 10 am en el Aula Ambiental de la CRQ, a todos los actores involucrados a una mesa de trabajo para trazar la línea de acción a seguir frente a este problema y poder así resolver de fondo y a tiempo dichas denuncias pues reconoce que es la comunidad la más afectada.

Inicia mesa de trabajo para atender alerta temprana en Génova y Pijao.

Con el objetivo de establecer todas las actuaciones institucionales y las líneas de acción en el marco de la Ley de Víctimas para prevenir las violaciones de los Derechos Humanos en el conflicto y proteger a las víctimas, el pasado viernes se reunió para una jornada de trabajo el Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición de la Gobernación del Quindío.

El encuentro que se desarrolló en el despacho del Secretario del Interior, Diego Javier Osorio Jiménez, quien lidera el subcomité, inició con la concertación entre diferentes entes para elaborar un plan de acción que intervenga y de resultados favorables al Informe de Riesgos presentado sobre Génova y Pijao.

El pasado diciembre se emitió este informe por el Sistema Nacional de Alertas Tempranas, liderado por la Defensoría del Pueblo, en el que hizo visible la vulneración reiterativa de los Derechos Humanos por la presencia de microtráfico y bandas criminales.

El comité está conformado por la Secretaria del Interior Departamental, la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría Regional, la Mesa Departamental de Víctimas, la Unidad de Atención y Reparación integral a Víctimas, el ICBF, la Agencia Colombiana para la Reintegración, la Fiscalía, Policía Nacional, entre otros.

Continúa convocatoria para conformar Consejo Territorial de Planeación

El Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, abrió convocatoria a todas las organizaciones de la sociedad civil, alcaldes y sectores interesados en ocupar las vacantes en el Consejo Territorial de Planeación

Departamental, a participar activamente para que antes del 17 de febrero de 2016, presenten las ternas de candidatos a ocupar dichos cargos.

Los sectores son: educativo y cultural 4 vacantes; ambiental, 2; poblacional, 2; económico, 1; autoridades municipales, 2; social y comunitario, 1.

Es importante tener en cuenta que en las ternas presentadas por personas jurídicas distintas a las entidades territoriales, deben anexar la siguiente documentación y presentarla en la Secretaria de Planeación, Piso 8 de la Gobernación del Quindío:

Hoja de vida y carta de aceptación de postulación de los candidatos, constancia de la organización postulante en la cual se indique el sector para el cual se presenta la terna así como la experiencia y vinculación de los candidatos con el sector, certificación de la personería jurídica de la organización postulante expedida por la autoridad competente, copia del acta de la reunión en la cual se hizo la postulación y escogencia de los candidatos, documento explicativo de la representatividad de la institución o instituciones postulantes, datos suficientes sobre la identidad, domicilio y teléfono de la entidad postulante y de los candidatos.

Dirección de Comunicaciones Gobernación del Quindío





